El Gobierno de Navarra convoca el concurso de cuentos infantiles interculturales ilustrados “Navarra de Colores”

El certamen premiará con 1.400 euros las historias que tengan una visión igualitaria, de respeto y solidaridad, ensalcen los valores de la interculturalidad y sirvan para involucrar a los más pequeños en la lucha contra el racismo y la xenofobia

Martes, 11 de octubre de 2022

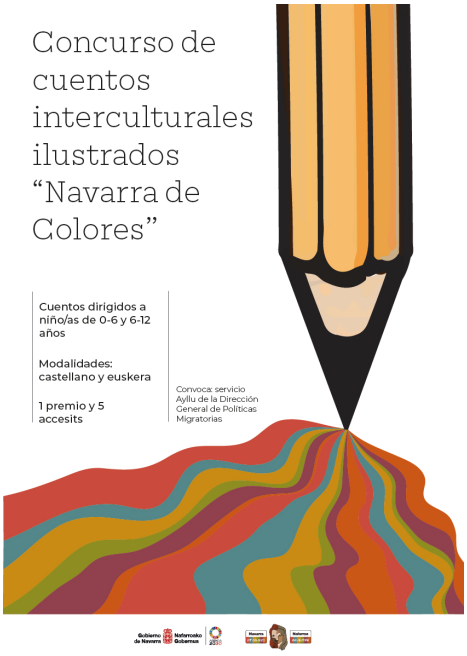

Cartel que ilustra el concurso.

La Dirección General de Políticas Migratorias del Gobierno de Navarra, a través del Servicio Ayllu de Convivencia intercultural y Lucha contra el Racismo y la Xenofobia, ha convocado el concurso de cuentos infantiles ilustrados “Navarra de Colores”. Los aspirantes a obtenerlo podrán presentar sus obras hasta el próximo 24 de noviembre.

Las bases reguladoras, publicadas hoy en el Boletín Oficial de Navarra, establecen dos modalidades que se corresponden con dos etapas educativas. De un lado, historias dirigidas a un público de 0 a 6 años que cursen educación infantil y, de otro, al alumnado de educación primaria, de entre 6 y 12 años.

Habrá un premio para cada una de las dos categorías con una dotación económica de 1.400 euros cada una, así como un máximo de cinco accésits por modalidad con una asignación de 300 euros cada uno. Los galardonados también recibirán un diploma y estatuilla de “Navarra de Colores-Nafarroa Koloretan”, la marca del Gobierno de Navarra que promueve la convivencia intercultural y la sensibilización contra el racismo y la xenofobia, y deberán ceder los derechos de autor para la publicación del relato ilustrado.

El propósito del certamen es crear material didáctico que sirva como herramienta de sensibilización para inculcar una visión positiva de la riqueza que supone la diversidad cultural. En ese sentido, se premiarán las historias ilustradas basadas en la convivencia intercultural que tengan una clara visión igualitaria, de respeto y solidaridad y que sirvan como herramienta para involucrar a toda la comunidad navarra, especialmente la más joven, en el logro de una sociedad más inclusiva que luche contra el racismo y la xenofobia.

Asimismo, las obras ganadoras serán divulgadas en los diferentes centros escolares de Navarra a través del programa Escuelas de Colores del mismo departamento tras su publicación en volúmenes recopilatorios o ediciones individuales, o con la ayuda de marionetas y cuentacuentos.

Participación ciudadana abierta

El concurso se convoca con la idea de abrir la puerta a la implicación ciudadana. Por eso, podrá participar cualquier persona a título individual o en equipo, con independencia de su edad, nacionalidad, lugar de origen o residencia. Cada persona o equipo podrá presentar un máximo de dos obras por categoría, siempre que se envíen por separado, que deberán ser originales e inéditas y no haber sido presentadas ni galardonadas en otros certámenes.

Los proyectos podrán presentarse en castellano y/o euskera, en cualquier tamaño, técnica y formato en una extensión que no supere las 40 páginas ni esté por debajo de las 16. Además, la propuesta de libro deberá presentarse en una maqueta, es decir, la versión final de diseño, texto, color e ilustraciones, lo más cercano a lo que será el libro terminado.

La portada de esta maqueta deberá ir firmada con un pseudónimo que no incluya semblanzas ni referencias al nombre real del o los autores. Los datos personales se entregarán en otro archivo pdf por separado.

Los interesados podrán presentar sus obras hasta el 24 de noviembre en versión impresa a través del Registro de Gobierno de Navarra o de correo certificado dirigido al Servicio Ayllu de Convivencia Intercultural y Lucha contra el Racismo y la Xenofobia del Departamento de Políticas Migratorias y Justicia, en la dirección postal de Avda. Roncesvalles 4, 31002 Pamplona; o bien, en formato pdf digital, por medio del Registro General Electrónico del Gobierno de Navarra, dirigido al mismo servicio.

Se especificará obligatoriamente "Concurso de cuentos ilustrados NAVARRA DE COLORES". Todos los detalles sobre la forma de entrega están disponibles en la convocatoria publicada hoy en el Boletín Oficial de Navarra.

Criterios del jurado y entrega de premios

El tribunal, formado por personal del Departamento de Políticas Migratorias y Justicia, así como por personas de reconocido prestigio en el ámbito de la literatura y la ilustración, tomará su decisión por mayoría simple, de acuerdo a criterios de originalidad de la narración y las ilustraciones.

También se tendrá en cuenta la calidad técnica, estética y artística de la propuesta, la coherencia estructural y adaptación a cada categoría y edad, la entidad de los personajes, el equilibrio en el papel protagonista de los hombres y mujeres e inclusión de una visión igualitaria, de respeto y solidaridad.

El fallo se hará público en un plazo máximo de 90 días tras el cierre de la convocatoria mediante Resolución de la Directora General de Políticas Migratorias y la entrega de premios se realizará en un acto público organizado para tal fin por el Departamento de Políticas Migratorias y Justicia.

Cartel en euskera que ilustra el concurso.